NOTIFICACIÓN DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN INTERNA CONTRACTUAL

DE: SECRETARÍA JURÍDICA Y DE ASUNTOS LEGALES
PARA: JUAN SEBASTIAN CORDERO VASQUEZ
CARGO: Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana
FECHA: 25/09/2026

Para su conocimiento y demás trámites pertinentes, respetuosamente le informo que ha sido delegado (a) por el Alcalde Municipal como **SUPERVISOR (ES) INTERNO (S)** del contrato y/o Convenio que relaciono a continuación y el que remito al (os) correo (s) institucional (es) correspondiente (s).

Contrato y/o Convenio No.	**SA-MC-SUM-437-206**
Fecha de Suscripción	**25/09/2026**
Contratista y/o Conveniente	**ARG SOLUCIONES SAS**
Objeto	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA DE UN SISTEMA DE DISUASIÓN REMOTA MEDIANTE ALTAVOCES IP, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD (SIES) DEL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA.
Registro Presupuestal No.	2026002178
Fecha de Expedición	25/09/2026
Póliza Cumplimiento No.	21-44-101507877
Fecha Expedición	24/09/2026
Póliza RC No.	21-40-101281796
Fecha Expedición	24/09/2026
Fecha Aprobación Pólizas	25/09/2026

En virtud al **artículo 26 de la Ley 80 de 1993** y el **artículo 84 de la Ley 1474 de 2011**, que definen las obligaciones y las faltas del supervisor, deberá ejercer atenta y cuidadosamente todas y cada una de las funciones asignadas en el contrato; así como las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.
Es importante indicar que el incumplimiento de las obligaciones por parte del supervisor genera para éste las sanciones **DISCIPLINARIAS, LEGALES y PENALES** a que haya lugar.

Cordialmente,

LILIANA ROMERO MORALES
Secretaria Jurídica y de Asuntos Legales

	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firma:			
Nombre:	Freddy Gómez Amortegui	Mireya Marlen Soche Morales	Liliana Romero Morales
Cargo:	PSP – Contratista	Técnica Administrativa (e)	Secretaria Jurídica y de Asuntos Legales
Fecha:	25/09/2026	25/09/2026	25/09/2026